

2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- 4. Planes y programas
- 5. Modelo de operación por procesos
- 6. Estructura organizacional

3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- 7. Contexto estratégico
- 8. Identificación de riesgos
- 9. Análisis de riesgos
- 10. Valoración y riesgos
- 11. Políticas de administración del riesgo

2. Subsistema de Control de Gestión

4. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

- 12. Políticas de operación
- 13. Procedimientos
- 14. Controles
- 15. Indicadores
- 16. Manual de procedimientos

5. COMPONENTE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- 17. Información primaria
- 18. Información secundaria
- 19. Sistemas de información

6. COMPONENTE COMUNICACIÓN PÚBLICA

- 20. Comunicación organizacional
- 21. Comunicación informativa
- 22. Medios de comunicación

3. Subsistema de Control de Evaluación

7. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN

- 23. Autoevaluación del control
- 24. Autoevaluación de la gestión

8. COMPONENTE DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

- 25. Evaluación independiente al sistema de control interno
- 26. Auditoría interna

9. COMPONENTE DE PLANES DE MEJORAMIENTO

- 27. Plan de mejoramiento institucional
- 28. Plan de mejoramiento por procesos
- 29. Plan de mejoramiento individual



2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- 4. Planes y programas
- 5. Modelo de operación por procesos
- 6. Estructura organizacional

3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- 7. Contexto estratégico
- 8. Identificación de riesgos
- 9. Análisis de riesgos
- 10. Valoración y riesgos
- 11. Políticas de administración del riesgo

2. Subsistema de Control de Gestión

4. COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

- 12. Políticas de operación
- 13. Procedimientos
- 14. Controles
- 15. Indicadores
- 16. Manual de procedimientos

5. COMPONENTE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- 17. Información primaria
- 18. Información secundaria
- 19. Sistemas de información

6. COMPONENTE COMUNICACIÓN PÚBLICA

- 20. Comunicación organizacional
- 21. Comunicación informativa
- 22. Medios de comunicación

3. Subsistema de Control de Evaluación

7. COMPONENTE DE AUTOEVALUACIÓN

- 23. Autoevaluación del control
- 24. Autoevaluación de la gestión

8. COMPONENTE DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

- 25. Evaluación independiente al sistema de control interno
- 26. Auditoría interna

9. COMPONENTE DE PLANES DE MEJORAMIENTO

- 27. Plan de mejoramiento institucional
- 28. Plan de mejoramiento por procesos
- 29. Plan de mejoramiento individual





APROPIÉMONOS DE NUESTRO MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

NORMATIVIDAD

- *Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado"
- *Decreto 1599 de 2005 "Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el estado Colombiano"
- *Circular 03 de 2005 "Lineamientos generales para la implementación del modelo estándar de control interno"

Un Hospital Cerca a la Comunidad

¿QUÉ ES EL MECI?

Es el modelo estándar de control Interno que permite el diseño desarrollo y operación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado Colombiano.

¿PARA QUÉ Y POR QUÉ IMPLEMENTAR EL MECI?

Este es un modelo que esta diseñado para coadyuvar a la Administración Pública, en el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, principios, metas, proyectos y políticas, mediante el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, adoptando mecanismos que garanticen una buena gestión administrativa y de esta forma dar cumplimiento a la ley.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS DEL MECI

***AUTOCONTROL:** capacidad de cada servidor para controlar su trabajo detectar desviaciones y efectuar correctivos

***AUTORREGULACIÓN:** capacidad institucional para aplicar de manera participativa los métodos y procedimientos establecidos en la normatividad.

***AUTOGESTIÓN:** capacidad para interpretar, coordinar y aplicar la función administrativa que la ha sido asignada.

ESTRUCTURA DEL MECI?

3 SUBSISTEMAS 9 COMPONENTES Y 29 ELEMENTOS

1. Subsistema de Control Estratégico

1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

1. Acuerdos compromisos y protocolos éticos
2. Desarrollo del talento humano
3. Estilo de dirección



APROPIÉMONOS DE NUESTRO MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO

NORMATIVIDAD

- *Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado"
- *Decreto 1599 de 2005 "Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el estado Colombiano"
- *Circular 03 de 2005 "Lineamientos generales para la implementación del modelo estándar de control interno"

Un Hospital Cerca a la Comunidad

¿QUÉ ES EL MECI?

Es el modelo estándar de control Interno que permite el diseño desarrollo y operación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado Colombiano.

¿PARA QUÉ Y POR QUÉ IMPLEMENTAR EL MECI?

Este es un modelo que esta diseñado para coadyuvar a la Administración Pública, en el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, principios, metas, proyectos y políticas, mediante el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional, adoptando mecanismos que garanticen una buena gestión administrativa y de esta forma dar cumplimiento a la ley.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS DEL MECI

***AUTOCONTROL:** capacidad de cada servidor para controlar su trabajo detectar desviaciones y efectuar correctivos

***AUTORREGULACIÓN:** capacidad institucional para aplicar de manera participativa los métodos y procedimientos establecidos en la normatividad.

***AUTOGESTIÓN:** capacidad para interpretar, coordinar y aplicar la función administrativa que la ha sido asignada.

ESTRUCTURA DEL MECI?

3 SUBSISTEMAS 9 COMPONENTES Y 29 ELEMENTOS

1. Subsistema de Control Estratégico

1. COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

1. Acuerdos compromisos y protocolos éticos
2. Desarrollo del talento humano
3. Estilo de dirección

